

INFORME DE COMISARIO
A LOS ACCIONISTAS DE SMART SYSTEMS DEL ECUADOR S.A.
De 01 de Enero del 31 de Diciembre del 2012

En cumplimiento de las estipulaciones legales complementadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, he revisado el Estado de Situación Financiera de **SMART SYSTEMS DEL ECUADOR S.A.** al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, el Estado de Cambios del Patrimonio y El Estado de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha y se ha determinado lo siguiente:

1.-CUMPLIMIENTO CON ENTIDADES DE CONTROL

La compañía ha cumplido con las entidades reguladoras.

2.- SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS

La contabilidad se lleva de manera sistematizada y se aplican normas vigentes en el Ecuador. Los Estados Financieros cuentan con sus respectivos anexos.

3.- ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los índices económicos y financieros informan lo siguiente:

Capital de trabajo:\$ 156.159,73 que la compañía dispone para sus operaciones comerciales.

Solvencia: 1.24 puede cumplir las obligaciones contraídas.

El inventario conforma el 63% del total de activo al ser una Compañía comercial tiene mercadería a disponibilidad inmediata para la venta.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros basada en la revisión.

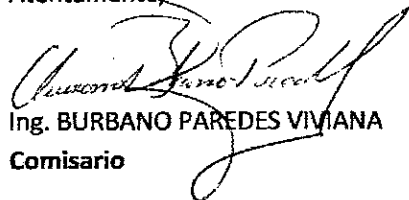
Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable acerca de si los Estados Financieros no contienen errores importantes. Se incluye el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Incluye también, la evaluación de las normas utilizadas y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración de la Compañía, así como la evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Consideramos que nuestra revisión provee una base razonable para mi opinión.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación Financiera de **SMART SYSTEMS DEL ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones y la evolución del patrimonio por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas internacionales de información financiera en el Ecuador.

Agradezco su confianza al haberme nominado como Comisario de SMART SYSTEMS DEL ECUADOR S.A.

Atentamente,



Ing. BURBANO PAREDES VIVIANA
Comisario